

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

**Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y
Economía Azul en Jaén**

PROGRAMA 2022

**ACEITES DEL SUR COOSUR,S.A. PLANTA DE
REFINADO,FILTRADO Y ENVASADO DE ACEITES VEGETALES
COMESTIBLES VILCHES (JAÉN)**

AAI/JA/063/08

**Fecha de inspección: 20/09/22 Código del informe:
COOSUR_VILCHES-AAI-ST4-IP8**





INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2022

Código informe: COOSUR_VILCHES-AAI-ST4-IP8

Código inspección: AAI/JA/063/08-08

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

<i>Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación</i>	<i>NIF</i>
ACEITES DEL SUR - COOSUR, S.A.	A-80245129

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

<i>Nombre del establecimiento</i>		
PLANTA DE REFINADO, FILTRADO Y ENVASADO DE ACEITES VEGETALES COMESTIBLES		
<i>Dirección</i>	<i>Municipio (Provincia)</i>	<i>Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)</i>
Ctra. de La Carolina nº 29.	23320. Vilches (JAÉN)	X = 454683, Y = 4230425, Huso = 30
<i>Actividad</i>	<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Envasado y refinado de aceites comestibles	1542-“Fabricación de aceites y grasa refinadas”	1962
<i>Actividad secundaria (si procede)</i>	<i>CNAE-2009 (actividad secundaria)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Cogeneración de ciclo simple	40115-“Producción de otra energía eléctrica.”	-----



<i>Categoría según RDL 1/2016</i>	<i>Clasificación PRTR (RD 508/2007)</i>	<i>Núm. PRTR-España</i>
9.1.b.ii)	8.b (ii)	5977
<i>Sistema de gestión ambiental (SGA)</i>		<i>Número de registro EMAS</i>
No dispone <input checked="" type="checkbox"/>	ISO 14001 <input type="checkbox"/>	EMAS <input type="checkbox"/> ---

Autorizaciones ambientales de la instalación

<i>Código AAI</i>	<i>Descripción de la actividad autorizada</i>	<i>Fecha de resolución</i>
AAI/JA/063/08	EXPLOTACIÓN DE LA PLANTA DE REFINADO, FILTRADO Y ENVASADO DE ACEITES VEGETALES COMESTIBLES	24/03/2008
AAI/JA/063/M1-09	MODIFICACIÓN EN EL % DE OXIGENO EN EL CONTROL DE EMISIONES	01/06/2009
AAI/JA/063/M2	MODIFICACIONES EN CALDERAS Y PLANTA DE ENVASADO	29/07/2011
AAI/JA/063/m3	MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL DE SUS INSTALACIONES Y REVISIÓN DE DIVERSAS PARTES DE SU CONDICIONADO	23/04/2014
AAI/JA/063/A1	ACTUALIZA, PARA SU ADECUACIÓN A LA DIRECTIVA 2010/75/UE	03/02/2015
AAI/JA/063/m4	MODIFICACIÓN DESCRIPCIÓN DEL PROCESO (LINEAS DE CENTRIFUGA)	23/09/2015
AAI/JA/063/m5	MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL LA MODIFICACIÓN DE DIVERSAS INSTALACIONES INCLUIDAS EN LA AAI/JA/063	04/05/2016
AAI/JA/063/m6/m7	MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL DE SUS INSTALACIONES	17/12/2018
AAI/JA/063/O1	MODIFICACIÓN DE OFICIO VERTIDOS	08/02/2021
AAI/JA/063/T1	CAMBIO DE TITULARIDAD	07/04/2021
AAI/JA/063/M9	TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR CAUSAS SOBREVENIDAS	27/04/2022

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

<i>Modalidad de inspección ambiental</i>		<i>Motivación de la inspección no programada</i>	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

Visita a las instalaciones

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén.

Departamento de Inspección Ambiental. Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial.



Fechas de inspección visita "in situ"		Código acta de inspección
Inicio: 20/09/2022	Final: 20/09/2022	
Fechas de los muestreos		Entidad responsable del muestreo
<input type="checkbox"/> Atmósfera (emisión)	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (inmisión)	Inicio: Final:	
<input checked="" type="checkbox"/> Vertidos	Inicio:20/09/2022 Final:20/09/2022	Entidad de inspección de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (EI-AMA)
<input type="checkbox"/> Ruido	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Residuos	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio: Final:	

Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input checked="" type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar)→	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionados→	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Normal

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento < 25% Entre 25-50 % Entre 50-75 % >75 %



Desarrollo del plan de muestreo

Código del plan de muestreo:

Ítem:	Vertido 1 (Periodo de vertido de la EDAR) y Vertido 2 (Periodo de vertido “sin depurar”)
Fecha:	20/09/2022
Condiciones de funcionamiento:	Normales
Equipo	Entidad de inspección de la agencia de medio Ambiente y Agua. (EI-AMA)

1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

<i>Fecha del informe previo de inspección ambiental</i>	<i>Código del informe</i>	<i>Fecha de notificación a la persona titular</i>
02/12/2022	COOSUR_VILCHES-AAI-ST4-PR8	16/12/2022
<i>La persona titular presenta alegaciones:</i>		<i>Fecha de registro de entrada de las alegaciones</i>
<input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI		12/01/2023
<i>Valoración de las alegaciones presentadas:</i>		
<input type="checkbox"/> Se aceptan todas las alegaciones	<input type="checkbox"/> Se aceptan parcialmente las alegaciones	<input checked="" type="checkbox"/> No se aceptan las alegaciones

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**

- No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación**
- Se han constatado incumplimientos** en las materias detalladas en la siguiente tabla.
- La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.



Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input checked="" type="checkbox"/> Condiciones generales	<input checked="" type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input checked="" type="checkbox"/> Protección calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input checked="" type="checkbox"/> Protección agua	<input checked="" type="checkbox"/> Suelos
<input checked="" type="checkbox"/> Residuos	<input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar):
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/>

1.5. Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

<input checked="" type="checkbox"/> Notificación del informe de inspección al titular de la actividad
<input checked="" type="checkbox"/> Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud
<input type="checkbox"/> Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.
<input type="checkbox"/> Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
<input type="checkbox"/> Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
<input type="checkbox"/> Otras:

En Jaén, a 6 de Febrero de 2023
Servicio de Protección Ambiental
Delegación Territorial de Sostenibilidad,
Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén